

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 21 de octubre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/8789/2015/AP.

Titular: José Jesús Martínez Marín. NIF: 46.070.430-G.

Fecha: 21.9.2015.

Acto notificado: Resolución de Caducidad.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/9399/2015/AP.

Titular: Manuel Alejandro Carrasco González. NIF: 75.264.099-A.

Infracción: Grave, artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 30.9.2015.

Sanción prevista: 301 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/9413/2015/AP.

Titular: Verónica Pérez Baena. NIF: 75.244.046-Y.

Infracción: Muy Grave, artículo 13.1.b) y Grave, artículo 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 29.9.2015.

Sanción prevista: 2.405 euros y 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 21 de octubre de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.